

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 1 de 7

SEGUNDO SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO SEGUIMIENTO
MAPA DE PROCESOS ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS, 2024.

Período: junio de 2024

Presentado a:

ROBINSON LUIS CASARRUBIA CARDONA
Director Escuela de Gobierno y Liderazgo

Presentado por:

Verena Lucía Guerrero Bettín
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Nover Espinosa Peñaranda – Profesional especializado
Coordinador

Sandra Milena Pineda Reyes – Asesora externa

Cartagena de Indias D.T. y C., 28 de julio 2025.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 2 de 7

Fecha de emisión del informe | Día: 28 | Mes: 07 | Año: 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL:

Título:	Segundo seguimiento plan de mejoramiento seguimiento mapa de procesos Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, 2024.		
Informe Número:	INF-PDM-Mapa de procesos_E.Gobierno-106-2025		
Tipo de Actividad:	Auditoría: Ordinaria <input type="checkbox"/>	Especial <input type="checkbox"/>	
	Seguimiento: <input checked="" type="checkbox"/>	Informe de Ley <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>
Funcionario (s) a quien (es) se dirige:	ROBINSON LUIS CASARRUBIA CARDONA Director Escuela de Gobierno y Liderazgo		

1.1 ANTECEDENTES Y/O JUSTIFICACIÓN:

De conformidad con el procedimiento “seguimiento a planes de mejoramiento” del proceso Evaluación Independiente, se activó el segundo seguimiento al plan de mejoramiento suscrito por la Escuela de Gobierno y Liderazgo, producto del Seguimiento al mapa de procesos de la Alcaldía Mayor de Cartagena, con número de informe definitivo INF-SEGUIMIENTO-MAPA DE PROCESOS-079-2024, comunicado a través del oficio AMC-OFI-0116364-2024 del 03 de septiembre de 2024, cuya información general es la siguiente:

Tabla No. 01. Aspectos generales de la auditoría

Criterios	Resultados
Total de observaciones formuladas.	8
Total de observaciones fijadas.	8
Total de observaciones levantadas.	0
Número de acciones de mejora propuestas por el líder.	8
Número de acciones de mejora con pronunciamiento de coherencia e integridad.	8
Número de acciones de mejora sin pronunciamiento de coherencia e integridad que se evaluarán bajo el ciclo PHVA	0
Porcentaje de acciones de mejora con pronunciamiento de coherencia e integridad.	100%
Número de actividades establecidas en el plan de mejoramiento.	8

Fuente: Elaboración propia.

No obstante, el presente seguimiento se realizó bajo el ciclo PHVA, toda vez que, conforme a los resultados comunicados en el primer seguimiento mediante oficio AMC-OFI-0026243-2025 del 10 de marzo del cursante, el 85% de las acciones no fueron desarrolladas. Por lo que el plan fue declarado incumplido y le recomendé establecer acciones de autocontrol, autogestión y autorregulación, para la ejecución de las actividades diseñadas en las acciones de mejora incumplidas.

En este sentido, a continuación, se despliegan los ocho (8) acciones de autocontrol, conformadas por ocho (8) actividades, de las cuales dos (2) fueron ejecutadas en el primer seguimiento.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 3 de 7

Téngase en cuenta que dichas acciones tienen un plazo máximo para su ejecución de seis (6) meses, por lo que el presente seguimiento corresponde al primer trimestre, con corte a 30 de junio de 2025, descritos a continuación:

Tabla 02. Fechas de cumplimiento de las acciones de mejora y de autocontrol.

No. de la observación	No. de la acción de Autocontrol	No. del seguimiento	Fecha de cumplimiento
1	1	1	30/06/2025
		2	30/09/2025
2	1	1	30/06/2025
		2	30/09/2025
3	1	1	30/06/2025
		2	30/09/2025
4	1	1	Cumplida en el primer seguimiento
5	1	1	30/06/2025
		2	30/09/2025
6	1	1	30/06/2025
		2	30/09/2025
7	1	1	30/06/2025
		2	30/09/2025
8	1	1	Cumplida en el primer seguimiento
TOTAL	8		

Fuente: Elaboración propia.

Este seguimiento se efectuó sobre las seis (6) acciones de mejora con un despliegue de seis (6) actividades con corte a 30 de junio del 2025.

1.2 ALCANCE:

El reporte comprendió el estado de avance de las acciones de mejora y sus actividades con corte 30 de junio del 2025.

1.3 OBJETIVOS:

1.3.1. General:

Verificar el cumplimiento de las acciones de autocontrol y las actividades que las despliegan, dentro de los plazos establecidos para los seguimientos.

1.3.2. Específicos:

- Evaluar las evidencias suministradas por el responsable del plan de mejoramiento para determinar el cumplimiento de las acciones de autocontrol y su eficacia.
- Emitir el informe sobre los resultados del seguimiento.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 4 de 7

2. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO:

Se evaluaron las evidencias suministradas por el Líder del proceso mediante el oficio AMC-OFI-0091712-2025 obteniéndose el siguiente resultado:

Tabla No. 03. Estado de las acciones de mejora y de autocontrol.

No. de la observación	No. de la acción de Autocontrol	No. seguimientos	Estado de la actividad	Estado de la acción de autocontrol
1	1	1	Presentó avance	Dentro del término
2	1	1	Presentó avance	Dentro del término
3	1	1	Presentó avance	Dentro del término
4	1	1	Ejecutada	Cumplida en el primer seguimiento
5	1	1	Presentó avance	Dentro del término
6	1	1	No ejecutada	Incumplida
7	1	1	No ejecutada	Incumplida
8	1	1	Ejecutada	Cumplida en el primer seguimiento
Total	8	8		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla No. 04. Estado de las acciones de mejora y de autocontrol.

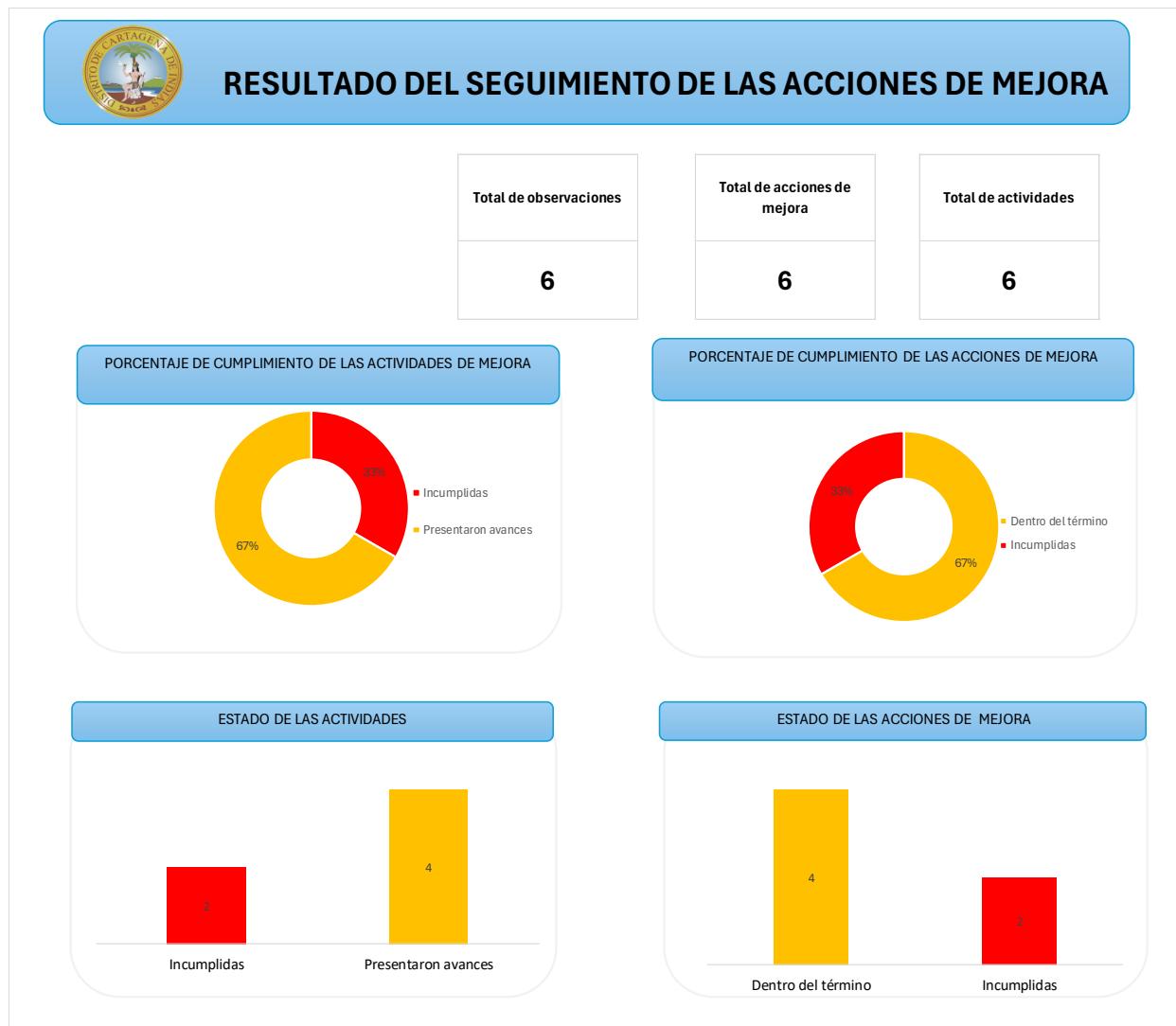
Total de observaciones	Total de acciones de mejora	Total de actividades	Estado de las actividades		Estado de las acciones de mejora	
			Ejecutadas en el primer seguimiento	No ejecutadas	Cumplidas en el primer seguimiento	Incumplidas
08	08	08	Ejecutadas en el primer seguimiento	2	Cumplidas en el primer seguimiento	2
			No ejecutadas	2	Incumplidas	2
			Presentaron avances	4	Dentro del término	4

Fuente: Elaboración propia.

Estos resultados se ilustran en la siguiente imagen:

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 5 de 7

Imagen 01. Resultado de la evaluación.



Fuente: Consolidación de la evaluación.

Las seis (6) acciones de autocontrol evaluadas en el presente seguimiento comprenden seis (6) actividades con corte de seguimiento a 30 de junio del 2025. De estas, cuatro (4) presentaron avances, es decir, implementaron algunas de las etapas del ciclo PHVA, mientras que dos (2) no reportaron progreso.

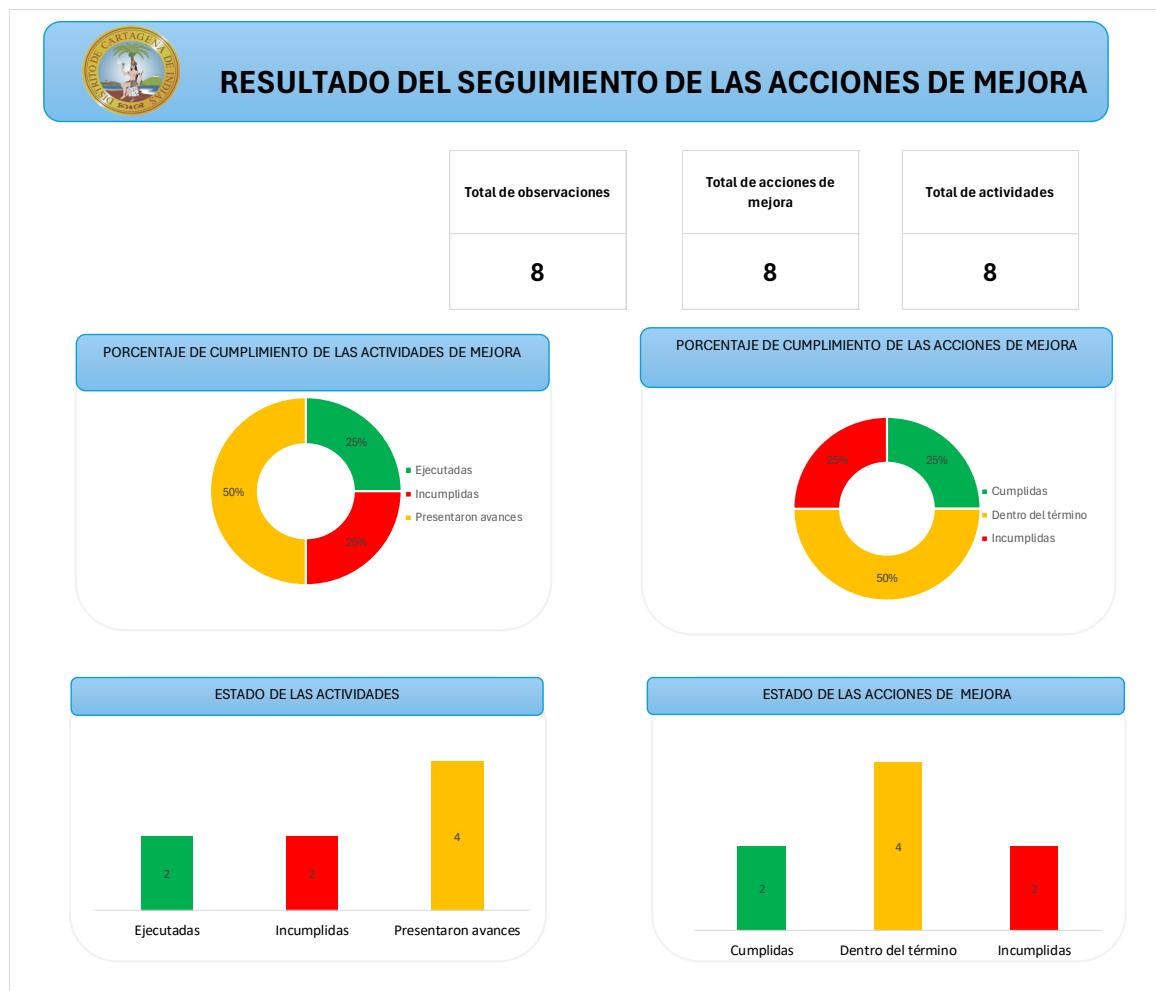
A partir de lo expuesto, y considerando que los seguimientos para la implementación de las acciones de autocontrol, conforme al ciclo PHVA en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), están previstos en dos plazos (Ver tabla número 2), le informo que solo queda una oportunidad de evaluación.

2.1 Estado general del plan de mejoramiento

En concordancia, el plan de mejoramiento incluyendo el resultado del primer seguimiento alcanzó un 25% de cumplimiento de las acciones de autocontrol, un 50% se encuentran dentro del término, es decir, un segundo seguimiento, entras que 25% restante fue incumplido, ilustrado a continuación:

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 6 de 7

Imagen 02. Estado general del plan de mejoramiento.



Fuente: Consolidación de la evaluación.

3. CONCLUSIÓN:

Las acciones de autocontrol presentaron un 50% de avance de la implementación del ciclo PHVA en este primer seguimiento, es decir, que para el segundo seguimiento (Ver tabla número 2) deberá presentar evidencias de la ejecución íntegra de la implementación de las acciones de autocontrol, autogestión y autorregulación conforme al ciclo PHVA.

4. RECOMENDACIONES:

- Desarrollar acciones de autocontrol, autogestión y autorregulación, para la ejecución de las acciones de autocontrol que no presentaron avances, con el fin de asegurar el mejoramiento continuo del proceso y subprocesos de la Entidad.
- Monitorear la implementación de las acciones de autocontrol que se encuentran dentro del término, con el propósito de garantizar su adecuada ejecución.
- Verificar que las evidencias suministradas correspondan a las descritas en las etapas PHVA.
- Tener en cuenta las alertas comunicadas por esta Oficina Asesora, ya que se constituyen como un control, cuyo propósito es prevenir que los líderes incumplan con las acciones de control.

5. REPORTE DE MEJORA:

Para el presente seguimiento no se presentaron reportes de mejora, ya que no se implementó

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 7 de 7

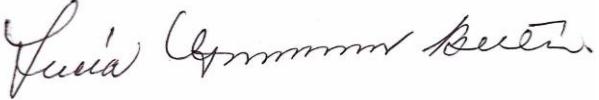
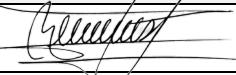
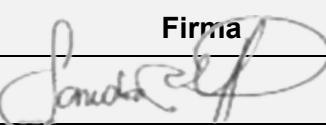
íntegramente el ciclo PHVA

6. LIMITACIONES O DIFICULTADES:

En el desarrollo del presente seguimiento no se presentaron limitaciones o dificultades.

7. ANEXOS:

Formato Matriz de plan de mejoramiento en el cual se detalla el análisis de la evaluación de las evidencias que suministró el líder del proceso para cada actividad.

APROBACIÓN DEL INFORME		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Verena Lucía Guerrero Bettín.	Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno.	
COORDINACIÓN		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Nover Espinosa Peñaranda	Profesional especializado	
EQUIPO DE AUDITORES		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Sandra Milena Pineda Reyes	Asesora externa	

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA	DESCRIPCIÓN DE CAMBIO	VERSIÓN
28/04/2023	Elaboración del Documento	1.0
21/02/2024	Se eliminó el recuadro que contenía los antecedentes, alcance, objetivo, desarrollo de la auditoría, observaciones, recomendaciones, limitaciones y anexos, es decir estos aspectos quedaron por fuera, con el fin de hacer dinámica el uso de las tablas, graficas, recuadros entre otras herramientas de datos.	2.0
15/03/2024	- Se modificó la denominación de la fila Alcalde y líderes de procesos, por Funcionario (s) a quien (es) se dirige. -Se agregó la actividad informe de ley, en la fila de tipo de actividad.	3.0
20/06/2024	- Se agrego la actividad otros, en la fila de tipo de actividad.	4.0